

Instalarán 4 mil casillas para los comicios

SANDRA HERNÁNDEZ

Con motivo de la elección extraordinaria judicial del próximo 1 de junio, se colocarán casillas en alrededor de 4 mil planteles escolares, instalaciones que ya han sido utilizadas en procesos electorales anteriores.

Para dicho propósito, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en la entidad y la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (Secti), firmaron un convenio de colaboración.

En su intervención, la consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, afirmó que utilizar los centros educativos mexiquenses como casillas electorales garantiza una mayor cobertura y cercanía con la ciudadanía.

Pulido Gómez aseguró que la suscripción de dicho convenio será fundamental para la logística electoral del próximo 1 de junio, y representa una oportunidad para promover la participación ciudadana, así como para fomentar los valores democráticos en todos los sectores de la población.

Asimismo, la presidenta del órgano electoral local subrayó que las escuelas son espacios adecuados para la instalación de las mesas directivas de casilla, ya que cuentan con capacidad para albergar a un gran número de personas de manera segura y organizada; además, destacó que la colaboración entre instituciones fortalece un sistema electoral más inclusivo, íntegro y cercano a la ciudadanía.

Por su parte, el vocal ejecutivo de la Junta Local del INE, Joaquín Rubio Sánchez, explicó que la firma del documento entre las instancias participantes permitirá que las casillas para la elección del próximo 1 de junio se instalen en alrededor de 4 mil planteles escolares.

El funcionario también hizo un llamado a las instituciones firmantes a sumar esfuerzos para entregar los mejores resultados a la ciudadanía.

En tanto, Miguel Ángel Hernández Espejel, secretario de Educación, destacó que la dependencia abrirá las puertas de 3 mil 800 planteles educativos en el Estado de México y aseguró que la colaboración entre el gobierno estatal y las instituciones electorales reafirma su compromiso con la formación de una sociedad democrática e incluyente, y con la organización elección del Poder Judicial.

TOLUCA

Instalarán casillas en casi 4 mil escuelas para elección judicial

La consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, afirmó que utilizar los centros educativos mexiquenses como casillas electorales garantiza una mayor cobertura y cercanía con la ciudadanía, esto, durante la firma del Convenio de Colaboración, orientado a implementar acciones para

mejorar la accesibilidad motriz en las escuelas que serán designadas como casillas seccionales para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.

Convenio

Pulido Gómez aseguró que la suscripción de dicho convenio entre el IEEM, la Secretaría de Educación, Ciencia,

Tecnología e Innovación (SECTI), y el Instituto Nacional Electoral (INE) Estado de México es fundamental para la logística electoral del próximo 1 de junio, y representa una oportunidad para promover la participación ciudadana.

Subrayó que las escuelas son espacios adecuados para la instalación de las mesas

directivas de casilla, ya que cuentan con capacidad para albergar a un gran número de personas de manera segura y organizada; Además, destacó que la colaboración entre instituciones fortalece un sistema electoral más inclusivo, íntegro y cercano a la ciudadanía.

Planteles

La Secretaría de Educación

abrirá las puertas de 3 mil 800 planteles educativos en el Estado de México y aseguró que la colaboración entre el gobierno estatal y las instituciones electorales reafirma su compromiso con la formación de una sociedad democrática e incluyente, y con la organización elección del poder judicial.



Habr  casillas en 3 mil 800 escuelas para la Elecci3n Judicial

Las escuelas se habilitar n para que la ciudadan a emita su voto

Lilia Gonz lez

El Instituto Electoral del Estado de M xico (IEEM), la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en la entidad y la Secretar a de Educaci3n, Ciencia, Tecnolog a e Innovaci3n firmaron un convenio de colaboraci3n para la instalaci3n de casillas el pr3ximo 1 de junio como parte de la Elecci3n Judicial.

La Consejera Presidenta del IEEM, Amalia Pulido G3mez coment3 que utilizar los centros educativos mexiquenses como casillas electorales garantiza una mayor cobertura y cercan a con la ciudadan a.

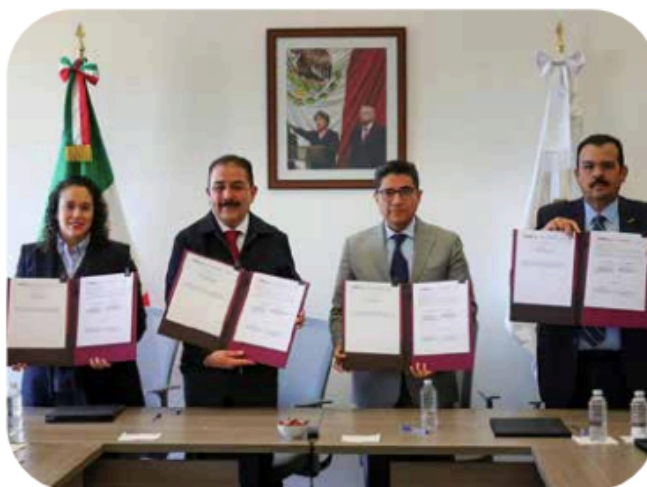
A la par, indic3 que el convenio va orientado a implementar acciones para mejorar la accesibilidad motriz en las escuelas que ser n designadas como casillas seccionales para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.

Por su parte, el Vocal Ejecutivo del INE EDOM x, Joaqu n Rubio S nchez, explic3 que la firma del documento entre las instancias participantes permitir  que las casillas para la Elecci3n del pr3ximo 1 de junio se instalen en alrededor de cuatro mil planteles escolares, instalaciones que ya han sido utilizadas en procesos electorales anteriores, e hizo un llamado a las instituciones firmantes a sumar esfuerzos para entregar los mejores resultados a la ciudadan a.

El titular de la SECTI, Miguel  ngel Hern ndez Espejel, destac3 que la secretar a abrir  las puertas de 3 mil 800 planteles educativos en el Estado de M xico y asegur3 que la colaboraci3n entre el gobierno estatal y las instituciones electorales reafirma su compromiso con la formaci3n de una sociedad democr tica e incluyente, y con la organizaci3n elecci3n del poder judicial.

El Consejero Jur dico del Gobierno del Estado de M xico, Jes s George Zamora, se al3 que la firma de este convenio representa un momento hist3rico, ya que es el primero de su tipo a nivel nacional, como parte de los trabajos para la preparaci3n de la elecci3n.

En tanto, el Coordinador de Asuntos Jur dicos e Igualdad de G nero de la SECTI, Guillermo Calder3n Vega, detall3 que este convenio interinstitucional permitir  que las instalaciones educativas de todos los niveles est n disponibles para que la ciudadan a emita su voto y reiter3 que la dependencia estatal est  comprometida a contribuir a facilitar la organizaci3n de la jornada electoral.



ENPOCAS PALABRAS

INSTALARÁN CASILLAS EN CASI 4 MIL ESCUELAS PARA ELECCIÓN JUDICIAL DEL 1 DE JUNIO.

El Instituto Electoral del Estado de México, la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en la entidad y la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación firmaron un convenio de colaboración. La Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, afirmó que utilizar los centros educativos mexiquenses como casillas electorales garantiza una mayor cobertura y cercanía con la ciudadanía, esto, durante la firma del Convenio de Colaboración, orientado a implementar acciones para mejorar la accesibilidad motriz en las escuelas que serán designadas como casillas seccionales para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025. Pulido Gómez aseguró que la suscripción de dicho convenio entre el IEEM, la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI), y el Instituto Nacional Electoral (INE) Estado de México es fundamental para la logística electoral del próximo 1 de junio,



y representa una oportunidad para promover la participación ciudadana, así como para fomentar los valores democráticos en todos los sectores de la población. Asimismo, la Consejera Presidenta subrayó que las escuelas son espacios adecuados para la instalación de las mesas directivas de casilla, ya que cuentan con capacidad para albergar a un gran número de personas de manera segura y organizada. Por su parte, el Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE en el Estado de México, Joaquín Rubio Sánchez, explicó que la firma del documento entre las instancias participantes permitirá que las casillas para la Elección del próximo 1 de junio se instalen en alrededor de cuatro mil planteles escolares, instalaciones que ya han sido utilizadas en procesos electorales anteriores. **Impulso/Toluca**

Firman Convenio **IEEM, INE** y **SECTI** rumbo a la Elección Judicial

Para la instalación de Casillas en 4 mil escuelas el 1 de junio.

La Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**), Amalia Pulido Gómez, afirmó que utilizar los centros educativos mexiquenses como casillas electorales garantiza una mayor cobertura y cercanía con la ciudadanía, esto, durante la firma del Convenio de Colaboración, orientado a implementar acciones para mejorar la accesibilidad motriz en las escuelas que serán designadas como casillas seccionales para el **Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025**.

Pulido Gómez aseguró que la suscripción de dicho convenio entre el IEEM, la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (**SECTI**), y el Instituto Nacional Electoral (**INE**) Estado de México es fundamental para la logística electoral del próximo 1 de junio, y representa una oportunidad para promover la participación ciudadana, así como para fomentar los valores democráticos en todos los sectores de la población.

Asimismo, la Consejera Presidenta subrayó que las escuelas son espacios adecuados para la instalación de las mesas directivas de casilla, ya que cuentan con capacidad para albergar a un gran número de personas de manera segura y organizada; Además, destacó que la colaboración entre instituciones fortalece un siste-



ma electoral más inclusivo, íntegro y cercano a la ciudadanía.

Por su parte, el **Vocal Ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE)** en el Estado de México, Joaquín Rubio Sánchez, explicó que la firma del documento entre las instancias participantes permitirá que las casillas para la Elección del próximo 1 de junio se instalen en alrededor de cuatro mil planteles escolares, instalaciones que ya han sido utilizadas en procesos electorales anteriores. El funcionario también hizo un llamado a las instituciones firmantes a sumar esfuerzos para entregar los mejores resultados a la ciu-

dadanía.

El titular de la **SECTI**, Miguel Ángel Hernández Espejel, destacó que la secretaría abrirá las puertas de 3 mil 800 planteles educativos en el Estado de México y aseguró que la colaboración entre el gobierno estatal y las instituciones electorales reafirma su compromiso con la formación de una sociedad democrática e incluyente, y con la organización elección del poder judicial.

Por su parte, el Consejero Jurídico del Gobierno del Estado de México, Jesús George Zamora, señaló que la firma de este convenio representa un momento histórico, ya que es el primero de su tipo a nivel nacional, como parte de los trabajos para la preparación de la elección.

El Coordinador de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género de la **SECTI**, Guillermo Calderón Vega, detalló que este convenio interinstitucional permitirá que las instalaciones educativas de todos los niveles estén disponibles para que la ciudadanía emita su voto. Reiteró que la dependencia estatal está comprometida a contribuir a facilitar la organización de la jornada electoral.



Serán instaladas en 3 mil 800 escuelas de EdoMéx las casillas para la elección judicial

Por: **Ventura Rojas Garfias**

Toluca, Méx.- Firman convenio el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI), y el Instituto Nacional Electoral (INE) Estado de México, para que el próximo 1 de junio, se instalen en 3 mil 800 escuelas del Estado de México las casillas para elección judicial del 1 de junio del 2025.

La Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, afirmó que utilizar los centros educativos mexiquenses como casillas electorales, garantiza una mayor cobertura y cercanía con la ciudadanía.

Por lo que, la suscripción de dicho convenio, es fundamental para la logística electoral del próximo 1 de junio, y representa una oportunidad para promover la participación ciudadana, así como para fomentar los valores democráticos en todos los sectores de la población.

“Las escuelas son espacios adecua-

dos para la instalación de las mesas directivas de casilla, ya que cuentan con capacidad para albergar a un gran número de personas de manera segura y organizada” y que la colaboración entre instituciones fortalece un sistema electoral más inclusivo, íntegro y cercano a la ciudadanía.

Mientras, el Vocal Ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional

Electoral (INE) en el Estado de México, Joaquín Rubio Sánchez, explicó que la firma del documento entre las instancias participantes permitirá que las casillas para la Elección del próximo 1 de junio se instalen en alrededor de cuatro mil planteles escolares, instalaciones que ya han sido utilizadas en procesos electorales anteriores.

nacional, como parte de los trabajos para la preparación de la elección.

El Coordinador de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género de la SECTI, Guillermo Calderón Vega, detalló que este convenio interinstitucional permitirá que las instalaciones educativas de todos los niveles estén disponibles para que la ciudadanía emita su voto.



El funcionario también hizo un llamado a las instituciones firmantes a sumar esfuerzos para entregar los mejores resultados a la ciudadanía. El titular de la SECTI, Miguel Angel Hernández Espejel, destacó que la Secretaría abrirá las puertas de 3 mil 800 planteles educativos en el Estado de México y, aseguró que, la colaboración entre el gobierno estatal y las instituciones electorales reafirma su compromiso con la formación de una sociedad democrática e incluyente, y con la organización elección del poder judicial.

El Consejero Jurídico del Gobierno del Estado de México, Jesús George Zamora, señaló que la firma de este convenio representa un momento histórico, ya que es el primero de su tipo a nivel

ÓRGANOS ELECTORALES Y GEM SIGNAN CONVENIO PARA LA ELECCIÓN JUDICIAL

MARIO RODELA

El Gobierno del Estado de México a través de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y la Consejería Jurídica signó convenio de colaboración con el IEEM y el INE Edoméx para permitir la instalación de casillas en centros educativos.

Este acuerdo no sólo permitirá que se instalen casillas, también garantizar que los espacios cuenten con rampas para que personas con discapacidad o de la tercera edad puedan acceder sin problema alguno.

Con este acuerdo las autoridades comienzan a delinear las acciones que se habrán de desarrollar en el marco del Proceso Electoral Extraordinario para la renovación de jueces y magistrados, el cual se concretará el domingo 1 de junio.

Por cuanto hace al INE, ya ha comenzado a contratar a personal temporal, refiriendo que serán contratados 310 Supervisores Electorales y mil 847 Capacitadores Asistentes Electorales para la Elección Judicial, los cuales son reclutados bajo dos modalidades; la recontractación o nueva incorporación.

La contratación de este personal será a partir del 1 de febrero y concluirá el 12 de junio, privilegiado la recontractación del personal que fue parte del desarrollo de la elección del 2024, por lo que al contar

con experiencia ya no serán capacitados en cómo deben buscar a la ciudadanía ni en las etapas del proceso, sino en cómo será el nuevo ejercicio y cómo deberán capacitar a las personas que operen las casillas.



Instalarán casillas en casi 4 mil escuelas para elección judicial del 1 de junio

El Instituto Electoral del Estado de México, la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en la entidad y la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación firmaron un convenio de colaboración.

La Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, afirmó que utilizar los centros educativos mexiquenses como casillas electorales garantiza una mayor cobertura y cercanía con la ciudadanía, esto, durante la firma del Convenio de Colaboración, orientado a implementar acciones para mejorar la accesibilidad motriz en las escuelas que serán designadas como casillas seccionales para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.

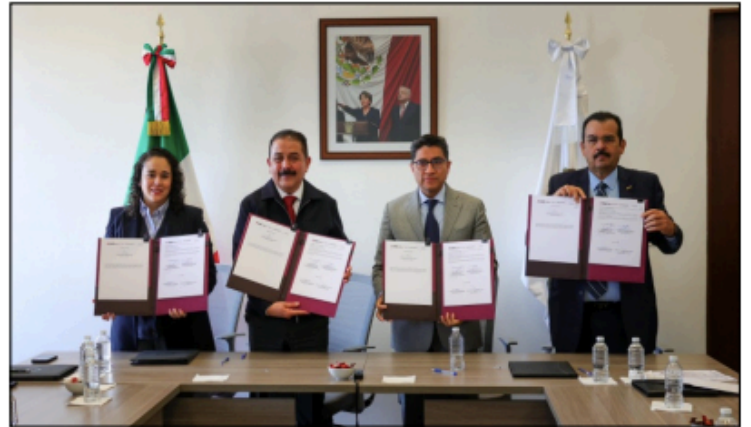
Pulido Gómez aseguró que la suscripción de dicho convenio entre el IEEM, la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI), y el Instituto Nacional Electoral (INE) Estado de México es fundamental para la logística electoral del próximo 1 de junio, y representa una oportunidad para promover la participación ciudadana, así como para fomentar los valores democráticos en todos los sectores de la población.

Asimismo, la Consejera Presidenta subrayó que las escuelas son espacios adecuados para la instalación de las mesas directivas de

casilla, ya que cuentan con capacidad para albergar a un gran número de personas de manera segura y organizada; Además, destacó que la colaboración entre instituciones fortalece un sistema electoral más inclusivo, íntegro y cercano a la ciudadanía.

Por su parte, el Vocal Ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México, Joaquín Rubio Sánchez, explicó que la firma del documento entre las instancias participantes permitirá que las casillas para la Elección del próximo 1 de junio se instalen en alrededor de cuatro mil planteles escolares, instalaciones que ya han sido utilizadas en procesos electorales anteriores. El funcionario también hizo un llamado a las instituciones firmantes a sumar esfuerzos para entregar los mejores resultados a la ciudadanía.

El titular de la SECTI, Miguel Ángel Hernández Espejel, destacó que la secretaría abrirá las puertas de 3 mil 800 planteles educativos en el Estado de México y aseguró que la colaboración entre el gobierno estatal y las instituciones electorales reafirma su compromiso con la formación de una



sociedad democrática e incluyente, y con la organización elección del poder judicial.

Por su parte, el Consejero Jurídico del Gobierno del Estado de México, Jesús George Zamora, señaló que la firma de este convenio representa un momento histórico, ya que es el primero de su tipo a nivel nacional, como parte de los trabajos para la preparación de la elección.

El Coordinador de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género de la SECTI, Guillermo Calderón Vega, detalló que este convenio interinstitucional permitirá que las instalaciones educativas de todos los niveles estén disponibles para que la ciudadanía emita su voto. Reiteró que la dependencia estatal está comprometida a

contribuir a facilitar la organización de la jornada electoral.

La firma del convenio fue atestiguada por las Consejeras Electorales del IEEM: Paula Melgarejo Salgado; Patricia Lozano Sanabria; Karina Ivonne Vaquera Montoya; July Erika Armenta Paulino; Sayonara Flores Palacios, y Flor Angeli Vieyra Vázquez, así como por el Secretario Ejecutivo del IEEM, Francisco Javier López Corral, y los Subsecretarios de Educación Media, Superior, Normal y Básica.

Para mayor información puedes consultar las cuentas de las redes institucionales del IEEM en YouTube y Facebook (IEEM Oficial) y en Twitter e Instagram identificadas como @IEEM_MX.